



Índice de Precios de PRODUCTOR

Junio 2025

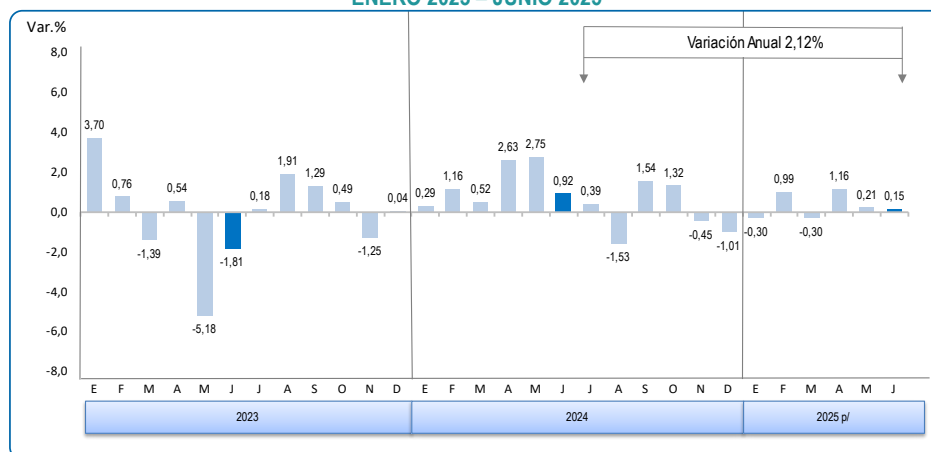
Informe Técnico

N° 08 - Agosto 2025

- 1** El Índice de Precios de Productor presentó un aumento de 0,15%.
- 2** Sector Agropecuario y Pesca registró un retroceso de 1,28%.
- 3** Los precios del sector Explotación de Minas y Canteras subieron en 0,72%.
- 4** El sector Industrias Manufactureras disminuyó en 0,10%.

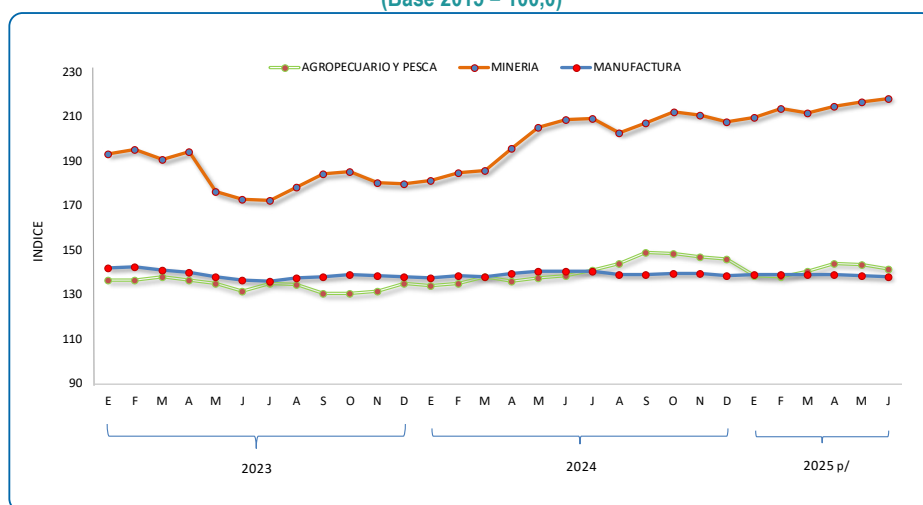
El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que, en el mes de junio 2025, el Índice de Precios de Productor (IPP) mostró un crecimiento de 0,15%, acumulando al primer semestre del año una tasa de 1,91% y una variación anual de 2,12%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR ENERO 2023 – JUNIO 2025



p/ Información preliminar: JUN 25.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS ENERO 2023 – JUNIO 2025 (Base 2015 = 100,0)



p/ Información preliminar: JUN 25.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Créditos

Dr. Gaspar Morán Flores
Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta de Indicadores Económicos

Jesús Córdova Cuellar
Director Ejecutivo de Índice de Precios

Maria Cabrera Vargas
Directora de la dirección de otros índices de precios

Índice de Precios de Productor

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ENERO	154,75	167,31	0,29	-0,30	0,29	-0,30	-4,24	8,12
FEBRERO	156,56	168,96	1,16	0,99	1,46	0,68	-3,86	7,93
MARZO	157,36	168,46	0,52	-0,30	1,98	0,38	-2,00	7,05
ABRIL	161,50	170,41	2,63	1,16	4,66	1,55	0,04	5,52
MAYO	165,95	170,77	2,75	0,21	7,54	1,76	8,41	2,90
JUNIO	167,47	171,03 p/	0,92	0,15	8,53	1,91	11,42	2,12
JULIO	168,12		0,39		8,95		11,65	
AGOSTO	165,55		-1,53		7,28		7,88	
SETIEMBRE	168,09		1,54		8,93		8,15	
OCTUBRE	170,30		1,32		10,37		9,04	
NOVIEMBRE	169,53		-0,45		9,87		9,92	
DICIEMBRE	167,82		-1,01		8,75		8,75	

Nota: Los índices correspondientes al último trimestre son preliminares.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

p/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Durante el mes de junio 2025 y por tercer mes consecutivo, los precios del IPP continuaron con una tendencia alcista de 0,15%, debido principalmente por la participación positiva del sector Explotación de Minas y Canteras en 0,72%.

La contribución de los tres sectores al resultado fue de la siguiente forma: Explotación de Minas y Canteras aumentó en 0,368 puntos porcentuales, sin embargo, atenuaron el alza los sectores Agropecuario y Pesca con -0,182 p.p. e Industrias Manufactureras en -0,034 p.p.

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR, INCIDENCIA PUNTUAL JUNIO 2025

SECTORES	VAR (%)	INCIDENCIA PUNTUAL
ÍNDICE GENERAL	0,15	
EXLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0,72	0,368
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-0,10	-0,034
AGROPECUARIO Y PESCA	-1,28	-0,182

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

El Índice de Precios de Productor del sector Agropecuario y Pesca, presentó en junio de 2025, una caída de 1,28%, acumulando durante el primer semestre del año una variación de -3,26% y una tasa anual de 2,27%.

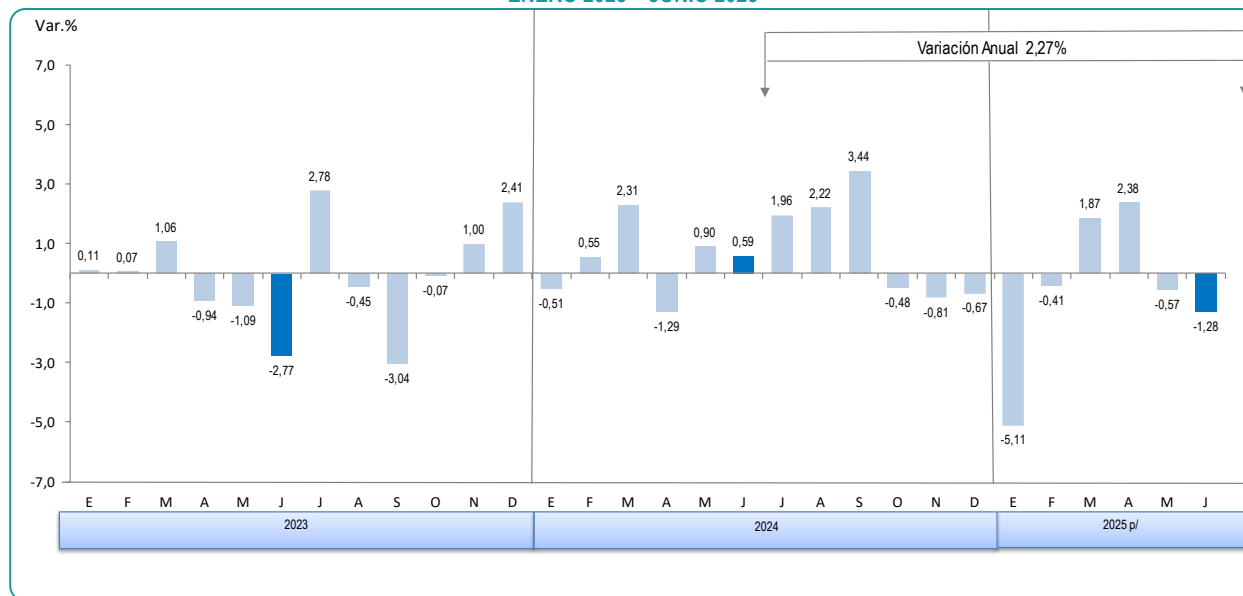
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2025

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00	-1,28	-3,26	2,27
AGRICULTURA Y GANADERÍA	84,37	-1,06	0,52	3,97
PESCA Y ACUICULTURA	15,63	-2,72	-22,46	-7,69

1/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
ENERO 2023 – JUNIO 2025



p/ Información preliminar: JUN 25.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El sector Agropecuario y Pesca en el mes de junio 2025, se observó una contracción de 1,28%, influenciada por la división **Agricultura y ganadería**, que retrocedió en 1,06%, especialmente por el grupo Plantas perennes (-6,55%). Dentro de este grupo destacaron las Plantas con las que se preparan bebidas en -13,12%, afectada por la caída del precio internacional del cacao en grano (-13,6%) y café en grano (-13,0%); Cítricos -5,21% (mandarina -10,9% y limón -9,4%); Cultivo de frutas oleaginosas -4,91% (aceituna -7,7% y palma aceitera -1,9%); por el contrario, algunos productos presentaron incrementos, tales como: papaya 6,4%, manzana 5,5%, uva 4,6%, mango 3,6%, tuna 3,5%, piña 3,1%, melocotón 2,8%, plátano 2,4%, granadilla 2,2% y naranja 1,3%.

El grupo Ganadería presentó una variación de -0,79%, por reducción de precios en Aves de corral (1,73%), asociada a una mayor disponibilidad que hizo bajar el precio del pollo vivo en granja (2,1%); sin embargo, subieron los precios del ovino, alpaca vivo, huevos de gallina frescos, caprino, cerdo y vacuno vivo, con 0,1% cada uno.

Por otro lado, el grupo de Plantas no perennes mostró un alza de 1,73%, impulsado por mayores precios en las clases: Cultivos de hortalizas y melones, raíces y tubérculos 3,57% (achiote 9,1%, papa 8,8%, sandía 4,8%, camote 4,2%, espárragos 3,9%, zanahoria 2,3% y oca 2,1%); Cultivo de arroz 2,92%; Pastos cultivados (alfalfa) 1,56% y Plantas de fibra (algodón en rama 1,05%); no obstante, bajaron los precios del frijol grano seco -26,6%, zapallo -10,8%, arveja grano verde -5,7%, cebolla -5,1%, haba grano seco -4,8%, apio -4,7%, arveja grano seco -4,4%, maíz amarillo duro -4,0%, yuca -2,8%, ají -2,2% y tomates en -1,0%.

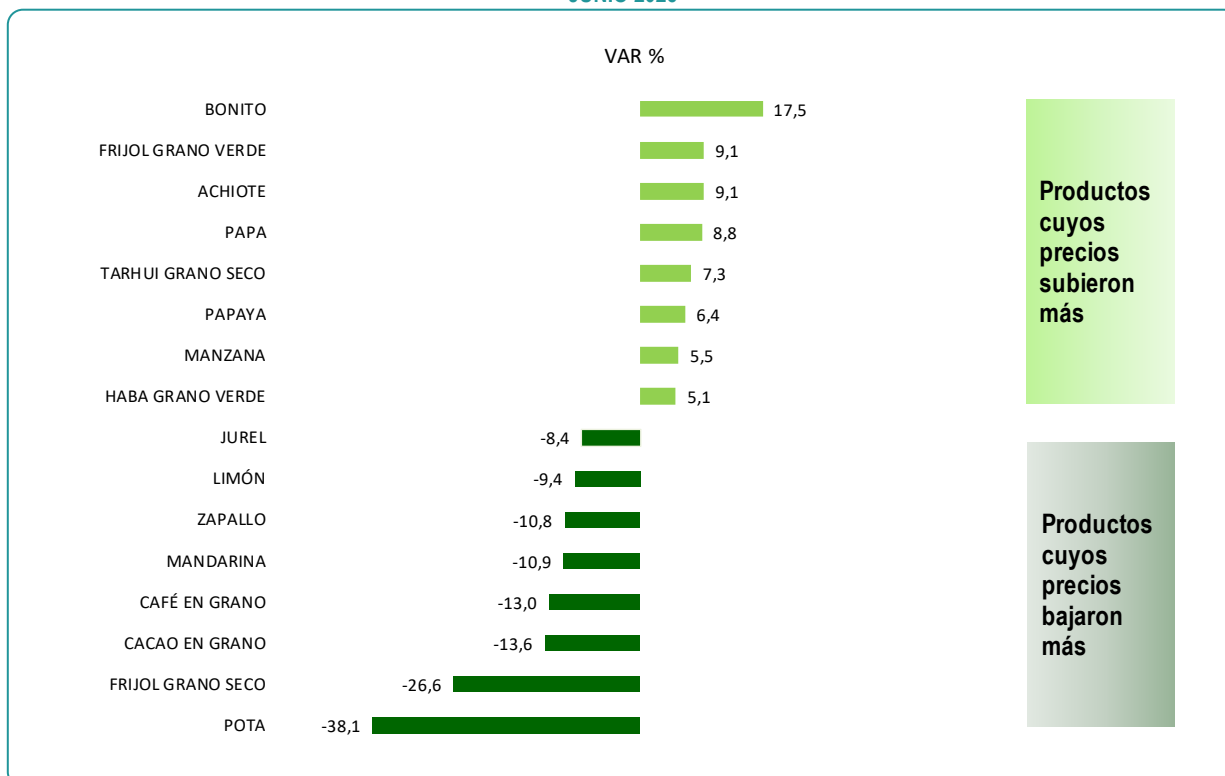
La división **Pesca y acuicultura** bajó en 2,72% debido a la disminución de precios en el grupo Pesca en 2,86%, donde resaltó la fuerte baja de la pota (38,1%) por mayor entrada de esta especie en los terminales pesqueros; además, cayeron los precios del jurel -8,4%, caballa -5,7% y palometa -4,8%. En contraste, subieron los precios del bonito 17,5%, anchoveta 4,1% y merluza 1,6%. Acuicultura (-1,47%), por los menores precios de langostino -2,3%, concha de abanico y trucha, ambos con -1,5%.

**PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR INCIDENCIA
ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2025**

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Papa	8,8	0,596	Café en grano	-13,0	-1,268
Anchoveta	4,1	0,302	Pota	-38,1	-0,557
Arroz con cáscara	2,9	0,217	Cacao en grano	-13,6	-0,241
Espárragos	3,9	0,169	Pollo vivo	-2,1	-0,203
Plátano	2,4	0,084	Frijol de grano seco	-26,6	-0,172

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR VARIACIÓN
ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JUNIO 2025**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JUNIO 2025

SECTOR / DIVISIÓN / GRUPO / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
Agropecuario y Pesca	100,00	-1,28	-3,26	2,27
Agricultura y Ganadería	84,37	-1,06	0,52	3,97
Cultivo de Plantas No Perennes	38,81	1,73	1,61	-1,31
Cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15	-2,74	-2,81	-3,02
Arroz	8,16	2,92	-9,34	0,07
Hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31	3,57	14,77	1,38
Plantas de fibra	2,25	1,05	-23,71	-16,43
Pastos cultivados	2,95	1,56	-2,99	-3,70
Cultivo de Plantas Perennes	14,69	-6,55	8,94	16,92
Uva	1,20	4,64	-17,95	-17,37
Frutas tropicales y subtropicales	4,38	1,92	5,18	-0,46
Cítricos	1,62	-5,21	-16,15	-5,55
Frutas de pepita y hueso	0,37	4,50	1,79	0,67
Otros frutos de árboles y arbustos	1,49	2,60	2,74	-7,05
Frutos oleaginosos	0,44	-4,91	-23,47	-10,16
Plantas para preparar bebidas	5,19	-13,12	24,56	51,52
Ganadería	30,87	-0,79	-7,12	3,79
Ganado bovino	10,96	0,03	0,89	1,48
Camélidos	0,40	0,11	0,73	1,20
Ovejas y cabras	2,07	0,10	0,66	0,85
Ganado porcino	2,72	0,06	0,25	0,64
Aves de corral	14,72	-1,73	-14,70	6,82
Pesca y Acuicultura	15,63	-2,72	-22,46	-7,69
Pesca	13,94	-2,86	-24,47	-8,31
Pesca marítima	13,65	-2,92	-24,93	-8,26
Pesca de agua dulce	0,29	-1,43	-10,60	-9,58
Acuicultura	1,70	-1,47	0,06	-2,15
Acuicultura marina	1,26	-1,91	-2,28	-7,27
Acuicultura de agua dulce	0,44	-0,57	5,18	10,16

1/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2024 – 2025
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
AGROPECUARIO Y PESCA								
ENERO	134,32	138,85	-0,51	-5,11	-0,51	-5,11	-1,71	3,38
FEBRERO	135,05	138,29	0,55	-0,41	0,03	-5,49	-1,24	2,40
MARZO	138,17	140,87	2,31	1,87	2,34	-3,73	-0,02	1,96
ABRIL	136,38	144,22	-1,29	2,38	1,01	-1,44	-0,38	5,75
MAYO	137,61	143,40	0,90	-0,57	1,93	-2,00	1,63	4,21
JUNIO	138,42	141,56 p/	0,59	-1,28	2,53	-3,26	5,15	2,27
JULIO	141,13		1,96		4,54		4,31	
AGOSTO	144,27		2,22		6,86		7,10	
SETIEMBRE	149,23		3,44		10,53		14,26	
OCTUBRE	148,51		-0,48		10,00		13,78	
NOVIEMBRE	147,31		-0,81		9,11		11,74	
DICIEMBRE	146,33		-0,67		8,38		8,38	
AGRICULTURA Y GANADERÍA								
ENERO	136,07	137,67	-1,14	-5,04	-1,14	-5,04	-2,81	1,17
FEBRERO	136,87	137,59	0,59	-0,05	-0,56	-5,09	-3,27	0,53
MARZO	140,21	143,20	2,44	4,07	1,86	-1,22	-2,15	2,13
ABRIL	138,27	147,50	-1,38	3,00	0,46	1,75	-2,21	6,67
MAYO	139,43	147,27	0,83	-0,15	1,29	1,59	-0,05	5,63
JUNIO	140,16	145,72 p/	0,52	-1,06	1,82	0,52	4,42	3,97
JULIO	144,93		3,41		5,29		4,70	
AGOSTO	148,49		2,46		7,88		8,10	
SETIEMBRE	150,42		1,30		9,28		13,25	
OCTUBRE	147,80		-1,74		7,38		11,62	
NOVIEMBRE	146,25		-1,05		6,25		9,56	
DICIEMBRE	144,97		-0,87		5,32		5,32	
PESCA Y ACUICULTURA								
ENERO	124,84	145,25	3,35	-5,47	3,35	-5,47	5,31	16,35
FEBRERO	125,24	142,03	0,33	-2,22	3,69	-7,57	12,78	13,40
MARZO	127,13	128,28	1,51	-9,68	5,25	-16,52	14,85	0,90
ABRIL	126,16	126,53	-0,76	-1,36	4,45	-17,65	12,06	0,29
MAYO	127,80	122,48	1,30	-3,20	5,81	-20,29	12,83	-4,16
JUNIO	129,08	119,15 p/	1,00	-2,72	6,86	-22,46	9,66	-7,69
JULIO	120,64		-6,54		-0,12		1,81	
AGOSTO	121,47		0,69		0,57		0,94	
SETIEMBRE	142,81		17,57		18,23		20,33	
OCTUBRE	152,35		6,68		26,13		26,61	
NOVIEMBRE	153,05		0,46		26,71		24,53	
DICIEMBRE	153,66		0,40		27,21		27,21	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

p/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

II. SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

En el mes de junio, el Índice de Precios de Productor correspondiente al sector de Explotación de Minas y Canteras registró un incremento mensual del 0,72%; acumulando en lo que va del año un alza del 5,05%, así como una variación anual de 4,67%.

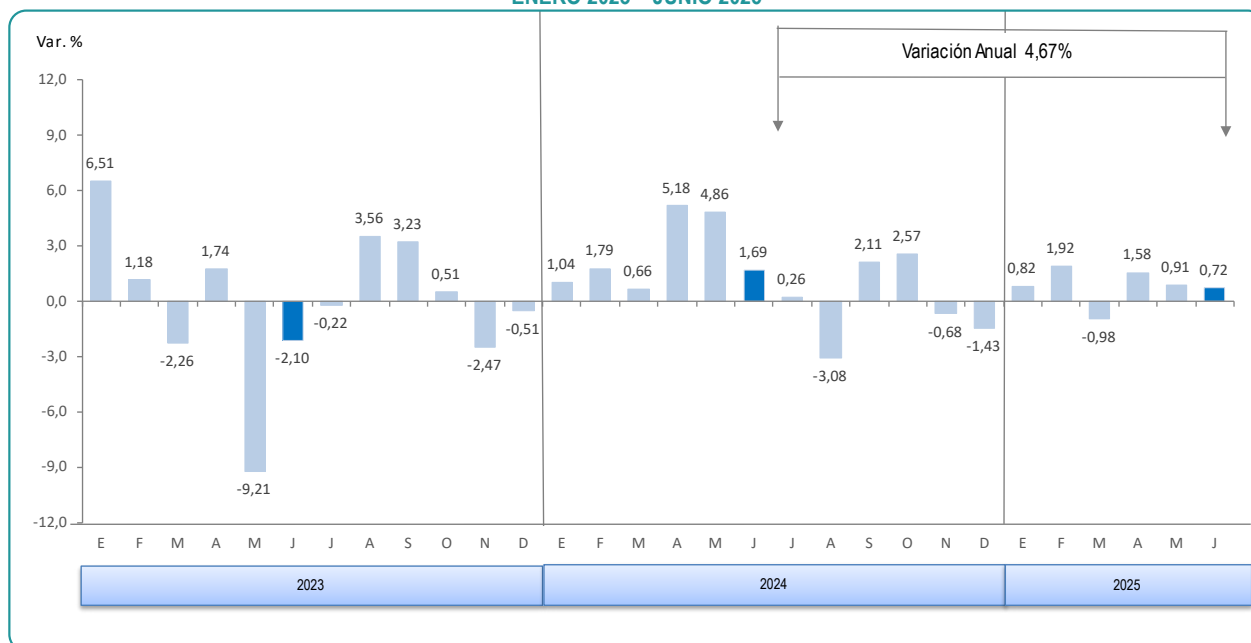
El comportamiento de las actividades económicas que conforman el sector fue el siguiente:

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS JUNIO 2025

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00	0,72	5,05	4,67
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	17,41	4,71	-6,15	-15,54
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	80,72	0,21	6,85	8,28
EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1,87	0,00	0,00	0,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS ENERO 2023 – JUNIO 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En junio, el Índice de Precios de Productor del sector Explotación de Minas y Canteras, creció en 0,72%, por el mayor aporte presentado en la división **Extracción de petróleo crudo y gas natural** (4,71%), debido al incremento de precio del petróleo crudo en 7,7%, influenciado por una elevada volatilidad del mercado internacional; mientras que, el gas natural retrocedió en 1,5%.

Asimismo, la división **Extracción de minerales metalíferos** (0,21%), mostró incremento en los precios de metales preciosos (plata 5,6% y oro 0,2%), por el contrario, los metales industriales disminuyeron (molibdeno -1,9%, hierro -1,5%, cinc -0,6% y cobre -0,4%), por la baja de los precios internacionales.

Sin variación se presentó la división **Extracción de otras minas y canteras**.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
JUNIO 2025**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
Explotación de Minas y Canteras	100,00	0,72	5,05	4,67
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41	4,71	-6,15	-15,54
Petróleo Crudo	11,28	7,72	-7,09	-18,71
Gas Natural	6,13	-1,53	-3,95	-7,37
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72	0,21	6,85	8,28
Minerales de Hierro	1,71	-1,53	-7,41	-8,78
Minerales Metalíferos No Ferrosos	79,01	0,24	7,19	8,69
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87	0,00	0,00	0,00
Piedra, Arena y Arcilla	1,87	0,00	0,00	0,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2024 - 2025 SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS								
ENERO	181,61	209,67	1,04	0,82	1,04	0,82	-6,00	15,45
FEBRERO	184,85	213,69	1,79	1,92	2,84	2,76	-5,44	15,60
MARZO	186,07	211,59	0,66	-0,98	3,52	1,75	-2,61	13,72
ABRIL	195,71	214,93	5,18	1,58	8,89	3,35	0,69	9,82
MAYO	205,22	216,88	4,86	0,91	14,18	4,29	16,29	5,68
JUNIO	208,70	218,45	1,69	0,72	16,11	5,05	20,79	4,67
JULIO	209,24		0,26		16,41		21,37	
AGOSTO	202,80		-3,08		12,83		13,60	
SETIEMBRE	207,09		2,11		15,21		12,36	
OCTUBRE	212,42		2,57		18,18		14,68	
NOVIEMBRE	210,98		-0,68		17,38		16,78	
DICIEMBRE	207,96		-1,43		15,70		15,70	
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL								
ENERO	167,82	168,70	1,93	5,75	1,93	5,75	-1,77	0,52
FEBRERO	176,77	161,35	5,33	-4,36	7,36	1,14	3,37	-8,72
MARZO	176,53	154,13	-0,13	-4,47	7,22	-3,39	8,61	-12,69
ABRIL	183,65	148,45	4,03	-3,68	11,54	-6,94	7,36	-19,17
MAYO	175,23	142,98	-4,59	-3,69	6,43	-10,37	12,57	-18,40
JUNIO	177,26	149,71	1,16	4,71	7,66	-6,15	15,94	-15,54
JULIO	179,28		1,14		8,89		12,76	
AGOSTO	168,68		-5,91		2,45		-1,94	
SETIEMBRE	161,07		-4,51		-2,17		-13,67	
OCTUBRE	163,40		1,44		-0,76		-13,06	
NOVIEMBRE	161,48		-1,17		-1,92		-6,87	
DICIEMBRE	159,53		-1,21		-3,11		-3,11	
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS								
ENERO	186,07	220,64	0,88	0,06	0,88	0,06	-6,93	18,58
FEBRERO	188,16	227,21	1,12	2,98	2,02	3,04	-7,11	20,75
MARZO	189,72	226,17	0,83	-0,46	2,86	2,57	-4,62	19,21
ABRIL	200,13	231,53	5,49	2,37	8,51	5,00	-0,53	15,69
MAYO	213,73	235,13	6,79	1,55	15,88	6,63	17,22	10,01
JUNIO	217,60	235,62	1,81	0,21	17,97	6,85	22,01	8,28
JULIO	217,83		0,11		18,10		23,37	
AGOSTO	212,14		-2,61		15,02		16,98	
SETIEMBRE	219,09		3,27		18,78		18,20	
OCTUBRE	225,19		2,79		22,09		20,93	
NOVIEMBRE	223,83		-0,61		21,35		21,85	
DICIEMBRE	220,50		-1,49		19,55		19,55	
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS								
ENERO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	5,63	0,00
FEBRERO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,04	0,00
MARZO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,04	0,00
ABRIL	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00
MAYO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00
JUNIO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00
JULIO	117,41		0,00		0,00		-0,01	
AGOSTO	117,41		0,00		0,00		-0,01	
SETIEMBRE	117,41		0,00		0,00		-0,01	
OCTUBRE	117,41		0,00		0,00		0,00	
NOVIEMBRE	117,41		0,00		0,00		0,00	
DICIEMBRE	117,41		0,00		0,00		0,00	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

El Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras registró en junio una contracción en los precios de 0,10%; acumulando en el primer semestre del año una variación negativa de 0,32% y una tasa anual de -1,46%.

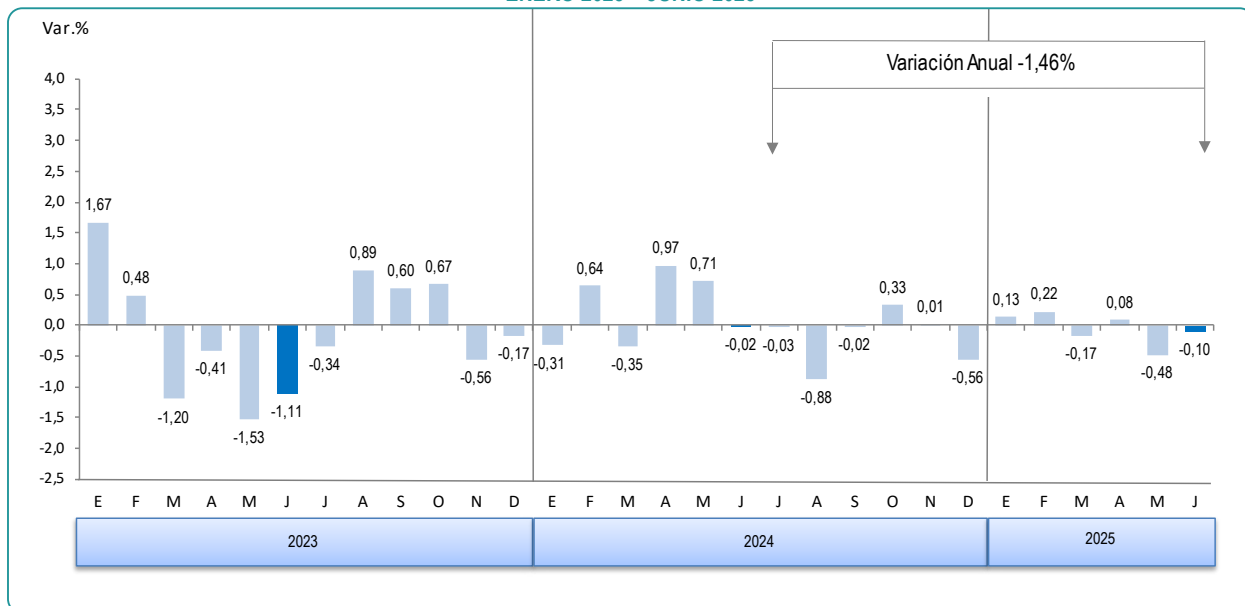
El resultado de las actividades económicas es la siguiente:

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JUNIO 2025

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00	-0,10	-0,32	-1,46
10 Elaboración de productos alimenticios	22,55	-0,89	-3,29	-4,61
11 Elaboración de bebidas	3,66	0,00	0,79	1,42
13 Fabricación de productos textiles	5,16	-0,36	0,02	-0,44
14 Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,09	-0,49	-0,66
15 Fab.de prod. de cuero y productos conexos	1,81	0,04	0,29	-0,32
16 Fab.de prod. de madera y corcho, excepto muebles	3,50	0,01	0,00	0,00
17 Fabricación de papel y de productos de papel	2,70	0,11	-0,35	0,08
18 Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,58	0,63	2,00
19 Fab.de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	1,30	-3,58	-10,32
20 Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,74	-1,17	-0,81
21 Fab. de productos farmacéuticos	2,02	-0,49	-0,92	-1,00
22 Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,86	-1,23	-2,54	-1,74
23 Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,16	-0,08	-0,21
24 Fabricación de metales comunes	13,55	1,20	4,49	1,61
25 Fab.de prod. Elab. de metal, exc. maq. y eq.	3,77	-1,38	-1,43	-1,39
27 Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,42	-0,62	-2,22
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	0,42	0,71	0,17
29 Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-1,08	-2,70	-3,55
31 Fabricación de muebles	2,74	0,26	0,06	1,30
32 Otras industrias manufactureras	2,16	-0,62	0,86	1,23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ENERO 2023 – JUNIO 2025



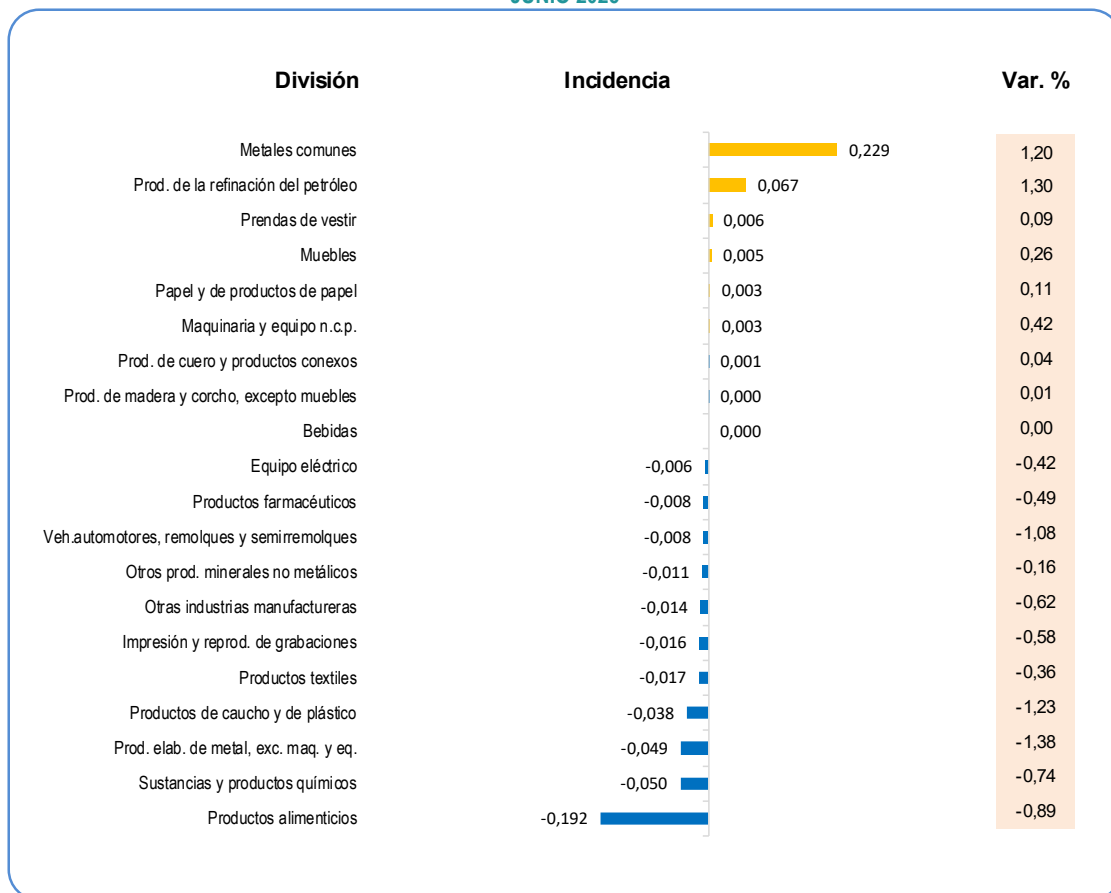
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado de junio del Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras, las actividades que mostraron variaciones negativas son las siguientes:

- ✓ **Productos alimenticios (-0,89%)**, registraron una tendencia a la baja principalmente las clases: Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos -3,24% (harina de pescado -3,9% y aceite de pescado -3,4%), debido a una mayor disponibilidad de materia prima como resultado de una pesca favorable; Elaboración de azúcar -2,39%, influida por una mayor oferta en el mercado internacional, lo que incidió la caída de precios en azúcar rubia (-2,5%) y azúcar blanca (-1,8%); Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas en -1,07% (alcachofa -2,5% y pimiento en conserva -1,6%); Elaboración y conservación de carne -0,39% (carne de cerdo -3,1%); Elaboración de productos de molinería -0,34%, afectada por la reducción en el precio del trigo (harina de trigo domestica -1,9%, sémola y arroz superior ambos en -0,7%); Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal -0,32% (manteca vegetal -1,1% y aceite vegetal -0,2%).
- ✓ **Sustancias y productos químicos (-0,74%)**, se atribuye a los menores precios en Otros productos químicos n.c.p -1,20% (aditivos para el proceso de minerales con -2,9%, explosivos y accesorios de voladura -1,5%); Sustancias químicas básicas -1,11% (ácido bórico -2,4%, ácido sulfúrico -2,0%, tintes -1,6% y alcoholes -1,3%); Pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas -0,69% (pintura base -1,8% y tinta de imprenta -1,5%); así también, en Jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir -0,55% (tinte para cabello -2,5%, jabones para ropa y desodorante con -2,3% cada uno).
- ✓ **Productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipo** presentaron retrocesos de **1,38%**, básicamente en las clases Otros productos elaborados de metal n.c.p. -1,46% (bolas de acero y clavos ambos en -2,2%, tornillos -1,5%) y Productos metálicos para uso estructural -1,31% (tubos -3,1%, insumos para estructuras de sustento -2,0% y perfiles -1,2%).

- ✓ **Productos de caucho y de plástico** con una variación negativa de **1,23%**, influyendo los precios en las clases: Cubiertas y cámaras de caucho -1,37%, (neumáticos de caucho -1,5% y bandas para reencauche de neumáticos -0,7%); de la misma forma, Productos de plástico con -1,21% (laminados diversos -2,7%, mangas -2,6%, envase para empaque de productos -1,9%, botellas y tapas de plástico -1,5%).
- ✓ **Productos textiles** con reducción de **0,36%**, destacando las clases Preparación e hilatura de fibras textiles -0,57% (hilados de algodón -1,2%); Tejidos de punto y ganchillo con -0,37% (jersey y gamuza ambos en -0,4%); Tejedura de productos textiles -0,04% (tejidos de lana y sintéticos con -0,9% y -0,7%, respectivamente).
- ✓ **Impresión y reproducción de grabaciones (-0,58%)**, por los menores costos en catálogos -2,2%.
- ✓ **Otras industrias manufactureras** disminuyeron en **0,62%**, afectada por la caída de precios en cierres cremallera -5,0%, termos -2,9% y aretes -1,0%.
- ✓ **Otros productos minerales no metálicos (-0,16%)**, sustentada por los bajos precios de Vidrio y productos de vidrio 1,86% (envases de vidrio -2,3%, cristales templados -1,5%).

**RANKING DE INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
JUNIO 2025**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

A diferencia de las anteriores, las siguientes actividades que presentaron un comportamiento positivo son:

- ✓ **Fabricación de metales comunes** registró incremento de **1,20%**, influenciado por las clases Industrias básicas de hierro y acero en 2,73% y Productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos 1,00%, por el alza en los precios internacionales de metales refinados: plata 6,0%, cobre 0,8% y estaño 0,5%; por otro lado, el cinc -0,9% y oro -0,4% mostraron retrocesos, reflejando la volatilidad en las cotizaciones globales.
- ✓ **Productos de la refinación del petróleo** crecimiento de **1,30%**, impulsado por el alza en los precios del petróleo diésel (2,1%); gas licuado de petróleo (GLP) 1,8%, sin embargo, bajaron los precios de gasohol (-2,2%) y lubricantes (-0,7%), como resultado de la evolución de los precios en el mercado internacional.
- ✓ **Fabricación de prendas de vestir (0,09%)**, debido a la subida de precios en la Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel 0,20% (falda 2,4%, polo para dama 0,6% y blusa 0,4%).
- ✓ **Muebles**, registró variación de **0,26%**, explicado por los mayores precios en sillas base de metal 1,4% y colchones 0,4%.

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ENERO	137,76	139,02	-0,31	0,13	-0,31	0,13	-2,98	0,92
FEBRERO	138,63	139,34	0,64	0,22	0,32	0,35	-2,83	0,51
MARZO	138,15	139,10	-0,35	-0,17	-0,03	0,18	-1,99	0,68
ABRIL	139,50	139,21	0,97	0,08	0,95	0,26	-0,63	-0,21
MAYO	140,49	138,54	0,71	-0,48	1,66	-0,22	1,63	-1,39
JUNIO	140,46	138,40	-0,02	-0,10	1,64	-0,32	2,75	-1,46
JULIO	140,41		-0,03		1,61		3,06	
AGOSTO	139,18		-0,88		0,71		1,26	
SETIEMBRE	139,15		-0,02		0,69		0,63	
OCTUBRE	139,61		0,33		1,02		0,29	
NOVIEMBRE	139,63		0,01		1,04		0,87	
DICIEMBRE	138,84		-0,56		0,47		0,47	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
JUNIO 2025**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
Industrias Manufactureras		100,00	-0,10	-0,32	-1,46
10	Elaboración de prod. Alimenticios	22,55	-0,89	-3,29	-4,61
1010	Elab. y conservación de carne	2,80	-0,39	-1,75	2,44
1020	Elab. y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	5,39	-3,24	-7,35	-11,74
1030	Elab. y conserv. de frutas, legumbres y hortalizas	1,64	-1,07	-3,27	-3,60
1040	Elab. de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1,59	-0,32	0,06	-0,45
1050	Elab. de productos lácteos	1,89	0,09	0,65	1,29
1061	Elab. de productos de molinería	2,66	-0,34	-5,60	-8,19
1071	Elab. de productos de panadería	2,58	0,56	-0,59	-0,09
1072	Elaboración de azúcar	0,97	-2,39	-11,56	-19,57
1073	Elab. de cacao y chocolate y de prod. de confitería	0,39	0,01	2,93	6,82
1074	Elab. de macarrones, fideos, alucuzcuz y prod. farináceos similares	0,51	-0,16	-1,78	-3,82
1079	Elab. de otros prod. alimenticios n.c.p.	1,44	0,65	0,79	1,82
1080	Elab. de piensos preparados para animales	0,68	0,22	0,44	0,52
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,00	0,79	1,42
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	0,23	0,00	0,30	2,42
1102	Elaboración de vinos	0,16	0,00	0,13	0,01
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,08	0,00	1,40	1,49
1104	Elab. de bebidas no alcohólicas; prod. de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1,19	0,00	-0,34	1,26
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-0,36	0,02	-0,44
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	2,72	-0,57	0,04	-0,04
1312	Tejedura de productos textiles	1,86	-0,04	0,63	-0,15
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	0,58	-0,37	-1,81	-2,99
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,09	-0,49	-0,66
1410	Fab. de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,87	0,20	-0,16	-0,23
1430	Fab. de artículos de punto y ganchillo	1,41	-0,50	-2,18	-2,83
15	Fab. de productos de cuero y productos conexos	1,81	0,04	0,29	-0,32
1512	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, y de art. de talabartería y guarnicionería	0,50	0,00	-1,15	-1,23
1520	Fabricación de calzado	1,31	0,06	0,83	0,02
16	Madera y fab. de prod. de madera y corcho, exc. muebles	3,50	0,01	0,00	0,00
1610	Aserrado y acepilladura de madera	3,50	0,01	0,00	0,00
17	Fab. de papel y de productos de papel	2,70	0,11	-0,35	0,08
1701	Fab. de pasta de madera, papel y cartón	0,20	-1,47	-0,24	0,23
1702	Fab. de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,81	0,10	-3,20	-3,16
1709	Fab. de otros artículos de papel y cartón	1,69	0,30	0,97	1,58
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,58	0,63	2,00
1811	Impresión	3,21	-0,58	0,63	2,00

Índice de Precios de Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JUNIO 2025

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JUNIO 2025	ENE - JUN 2025	JUL 2024 - JUN 2025
19 Fab. de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	1,30	-3,58	-10,32
1920 Fab. de prod. de la refinación del petróleo	4,61	1,30	-3,58	-10,32
20 Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,74	-1,17	-0,81
2011 Fab. de sustancias químicas básicas	0,97	-1,11	-1,48	-1,17
2022 Fab. de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	1,62	-0,69	0,80	0,44
2023 Fab. de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	3,32	-0,55	-1,84	-1,16
2029 Fab. de otros productos químicos n.c.p.	0,87	-1,20	-1,97	-1,45
21 Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	2,02	-0,49	-0,92	-1,00
2100 Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	2,02	-0,49	-0,92	-1,00
22 Fab. de productos de caucho y de plástico	3,86	-1,23	-2,54	-1,74
2211 Fab. de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	0,52	-1,37	-3,11	-3,89
2220 Fab. de productos de plástico	3,33	-1,21	-2,45	-1,39
23 Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,16	-0,08	-0,21
2310 Fab. de vidrio y productos de vidrio	0,74	-1,86	-2,35	-7,11
2392 Fab. de materiales de construcción de arcilla	1,52	0,00	-0,53	0,10
2394 Fab. de cemento, cal y yeso	3,90	0,01	0,02	0,44
2395 Fab. de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,83	0,00	2,03	1,75
24 Fab. de metales comunes	13,55	1,20	4,49	1,61
2410 Industrias básicas de hierro y acero	1,78	2,73	0,46	3,77
2420 Fab. de prod. primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	11,77	1,00	5,04	1,33
25 Fab. de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,77	-1,38	-1,43	-1,39
2511 Fab. de productos metálicos para uso estructural	2,29	-1,31	-0,48	-0,83
2599 Fab. de otros productos elaborados de metal n.c.p.	1,49	-1,46	-2,57	-2,06
27 Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,42	-0,62	-2,22
2710 Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0,54	0,07	-1,31	-1,07
2732 Fab. de otros hilos y cables eléctricos	0,59	-0,98	0,18	-3,49
28 Fab. de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	0,42	0,71	0,17
2824 Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,71	0,42	0,71	0,17
29 Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-1,08	-2,70	-3,55
2920 Fab. de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,22	-0,64	-2,04	-2,32
2930 Fab. de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	0,61	-1,23	-2,92	-3,96
31 Fabricación de muebles	2,74	0,26	0,06	1,30
3100 Fabricación de muebles	2,74	0,26	0,06	1,30
32 Otras industrias manufactureras	2,16	-0,62	0,86	1,23
3211 Fabricación de joyas y artículos conexos	0,55	-0,36	3,37	6,12
3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.	1,61	-0,84	-1,12	-2,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR (Resumen metodológico)

El Índice de Precios de Productor (IPP), es el indicador económico que mide las variaciones de precios al que los productores nacionales venden sus productos, en la primera etapa de la comercialización. Para tal fin, se considera el precio básico o de fábrica, no se incluyen impuestos, gastos de comercialización ni de transporte.

Este indicador se viene calculando desde el año 2015, desagregado en tres sectores económicos: 1) Agropecuario y Pesca, 2) Explotación de Minas y Canteras, e 3) Industrias Manufactureras.

La estructura de la clasificación de los sectores que componen el Índice de Precios de Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos (CPC) Revisión 2. Las ponderaciones hasta nivel de clase, corresponden al valor agregado de producción del año 2007, reportado por las cuentas nacionales; y para los niveles inferiores la ponderación se basa en el valor de producción de cada producto para el mismo periodo.

El Índice de Precios de Productor, se construye en base a canastas con los productos más representativos de las actividades económicas seleccionadas. Por ello, para el sector Agropecuario y Pesca se considera el seguimiento a 78 productos, Explotación de minas y canteras 10 productos, e Industrias Manufactureras 282 productos.

Para la construcción del índice del sector Agropecuario y Pesca, se utiliza como fuente de información la estadística básica de precios en chacra del Ministerio de Agricultura y Riego y datos recopilados directamente; para el cálculo del índice del sector Explotación de minas y canteras, se usa información del Ministerio de Energía y Minas, cotizaciones internacionales, y precios solicitados a empresas; y para la construcción del sector Industrias Manufactureras se compila información de precios a través de una encuesta dirigida a las principales empresas productoras instaladas en el país.

Es importante mencionar que los resultados son factibles de revisión, al tercer mes posterior a su publicación.

ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR

SECTOR	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,00
AGROPECUARIO Y PESCA	16,942
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	40,088
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	42,970

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios de Productor, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La canasta del IPP está representada por un conjunto de bienes producidos por productores agrícolas, pecuarios y pesqueros. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas y cada Línea en Productos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Agropecuario y Pesca, la muestra elegida abarca 55 productos agrícolas y 10 pecuarios, los cuales representan el 89,01% del valor total de la producción. De otro lado, en la División Pesca que se subdivide en Pesca y Acuicultura, se consideró la selección de 13 especies, que representan el 87,04% del valor total de la producción.

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios de Productor Sector Agropecuario y Pesca, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios de Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA**

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00
Agricultura y Ganadería	84,37
Cultivo de plantas no perennes	38,81
Cultivo de cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15
Cultivo de arroz	8,16
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31
Cultivo de plantas de fibra	2,25
Cultivo de pastos	2,95
Cultivo de plantas perennes	14,69
Cultivo de uva	1,20
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	4,38
Cultivo de cítricos	1,62
Cultivo de frutas de pepita y hueso	0,37
Cultivo de otros frutos, árboles y arbustos	1,49
Cultivo de frutos oleaginosos	0,44
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	5,19
Ganadería	30,87
Cría de ganado bovino	10,96
Cría de camellos y otros camélidos	0,40
Cría de ovejas y cabras	2,07
Cría de cerdos	2,72
Cría de aves de corral	14,72
Pesca y acuicultura	15,63
Pesca	13,94
Pesca marítima	13,65
Pesca de agua dulce	0,29
Acuicultura	1,70
Acuicultura marina	1,26
Acuicultura de agua dulce	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 m : Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el periodo base 0 .
 N : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".

SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios de Productor del sector Explotación de Minas y Canteras es el indicador que mide la evolución de los precios de bienes mineros producidos en el país, registrados en el primer nivel de transacción, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones, corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La estructura de la clasificación del Índice de Precios de Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

De acuerdo al clasificador, cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto en Productos Específicos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Minería, la muestra elegida abarca 10 productos, pertenecientes a 5 clases de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y que representan el 91,1% del total del VAB del sector del año 2007.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41
Extracción de petróleo crudo	11,28
Extracción de gas natural	6,13
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72
Extracción de minerales de hierro	1,71
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	79,01
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87
Extracción de piedra, arena y arcilla	1,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios de Productor Sector Explotación de Minas y Canteras, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Banco Central de Reserva (BCRP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios de Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
$P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0}Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i,t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al periodo base “0”.
- $P_{ir,t}$: Precio del informante “r” del producto “i”, en el periodo actual “t”.
- $P_{ir,0}$: Precio del informante “r” del producto “i” en el periodo base 0.
- Q_{i0} : Cantidad producida del producto “i” en el periodo base 0.
- n : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto “i” en el periodo base.

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes manufacturados en el país en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La canasta del sector está representada por un conjunto de bienes fabricados en el país, tanto para el mercado nacional como para el exterior. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto se apertura a Producto Específico.

Selección de productos

En los productos manufactureros, se seleccionaron 52 clases de actividad industrial, las que representan el 89,8% del Valor Agregado del sector Manufactura correspondiente al año 2007. De las cuales se escogieron 282 productos para realizar el seguimiento de precios.

Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ejecuta una encuesta mensual dirigida a las empresas productoras de bienes manufacturados distribuidas en el territorio nacional. Se coordinó con las empresas seleccionadas, para que informen los precios de venta de sus principales productos fabricados. Actualmente se recibe información mensual de aproximadamente 600 empresas.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTOR Y CLASES	POND.
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	2,80
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	5,39
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	1,64
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	1,59
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	2,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	2,58
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	0,97
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA	0,39
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUZ Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	0,51
ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1,44
ELABORACIÓN DE PIENSOS PREPARADOS PARA ANIMALES	0,68
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,23
ELABORACIÓN DE VINOS	0,16
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	2,08
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	1,19
PREPARACIÓN E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	2,72
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	1,86
FABRICACIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,58
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	6,87
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	1,41
FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA	0,50
FABRICACIÓN DE CALZADO	1,31
ASERRADO Y ACEPTADURA DE MADERA	3,50
FABRICACIÓN DE PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTÓN	0,20
FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	0,81
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,69
IMPRESIÓN	3,21
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	4,61
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	0,97
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	1,62
FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	3,32
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	0,87
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO	2,02
FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO	0,52
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,33
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,74
FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA	1,52
FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO	3,90
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	0,83
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	1,78
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y OTROS METALES NO FERROSOS	11,77
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	2,29
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	1,49
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	0,54
FABRICACIÓN DE OTROS HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	0,59
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	0,71
FABRICACIÓN DE CARROCEÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	0,22
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,61
FABRICACIÓN DE MUEBLES	2,74
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	0,55
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1,61

Índice de Precios de Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
 n : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".